



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7548

BUENOS AIRES, 13 JUL. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-3049-13-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma Makinthal Química S.R.L. solicita la inscripción del producto denominado REGULADOR DE pH, marca MAK ACIDO MURIATICO (Acido Clorhídrico 19%), como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 226 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

Handwritten initials and signature.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

7548

ARTICULO 1º.- Inscribáse ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado REGULADOR DE pH, marca MAK ACIDO MURIATICO (Acido Clorhídrico 19%), bajo la categoría de Venta Profesional, de acuerdo con lo solicitado por la firma Makinthal Química S.R.L.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046124, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250090, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase los rótulos de fs. 218 correspondiente al contenido neto 1 litro, de fs. 220 y 221 correspondientes al contenido neto 5 litros y de fs. 224 correspondiente al contenido neto 10 litros, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 191, 192 y 193.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250090.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

↳
[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

7 5 4 8

del Certificado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-2110-3049-13-0

DISPOSICION N°

LD

7 5 4 8

Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

MAK

ACIDO MURIATICO
Acido Clorhídrico
19%

Regulador
de pH

Industria Argentina
CONTENIDO NETO 1 L

Uso Profesional
Exclusivo
Prohibida su venta
Libre

Es un producto
Makinthal

La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@makinthal.com.ar

Juan Carlos Tonon
JUAN CARLOS TONON
Gerente

Gustavo A. Echeverría
MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
GUSTAVO A. ECHEVERRÍA

MAK

ACIDO MURIATICO
Acido Clorhídrico
19%



¡ATENCIÓN! LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

USOS
REGULADOR DE pH. ACIDIFICANTE.
Para disminuir el pH del agua de la piscina.

FORMA DE USO
1 litro cada 10.000 litros de agua, disminuye 1/2 unidad de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo del agua en ausencia de bañistas. Mediante el sistema de filtrado produzca una mezcla del producto y el agua durante 1 hora, luego de esta acción se puede reingresar a la piscina.

ADVERTENCIA
Peligro! Tóxico, causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). Clase 1 A. Corrosivo. Vapores irritantes. No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes.

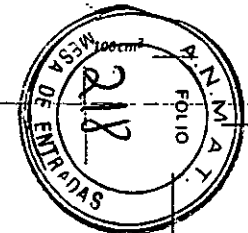
RECOMENDACIONES
No respirar sus vapores y evitar contacto con la piel y ojos, puede producir irritación y quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada para su manipulación (anteojos protectores, guantes). Cuidado! Peligrosa su ingestión. Almacenar en lugares secos, frescos y ventilados. Mantener fuera del alcance de los niños y alejado del fuego. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona de derrame con abundante agua. Mantener en su envase original, no reutilizar el envase para otros fines. En caso de salpicaduras en la piel u ojos lavar con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca e ingerir abundante agua. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Centro Nacional de Intoxicaciones Tel 0800 333 0160

PRINCIPIO ACTIVO
Ácido Clorhídrico 19,00%
Agua Destilada c.s.p 100,00%

R.N.E. 020046124
R.N.P.U.D. xxxxxxx
LOTEN°
Fecha de Elab.
Fecha de Vto.

Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@makinthal.com.ar

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.



900 cm³ _____
800 cm³ _____
700 cm³ _____
600 cm³ _____
500 cm³ _____
400 cm³ _____
300 cm³ _____
200 cm³ _____

7 5 4 8 3
13 JUL. 2016



75481

47-200-2049-B-0

MAX

ACIDO MURIATICO
Acido clorhídrico
19%

Regulador de pH

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO

USOS
REGULADOR DE pH. ACIDIFICANTE. Para disminuir el pH del agua de la piscina.

FORMA DE USO
1 litro cada 10.000 litros de agua disminuye 1/2 unidad de pH. Vierta los dosis en diversos puntos del espejo del agua en ausencia de bañistas. Mediante el sistema de filtrado produzca una mezcla del producto y el agua durante 1 hora, luego de esta acción se puede reingresar a la piscina.

ADVERTENCIA
Uso Profesional Exclusivo
Prohibida su venta libre



Industria Argentina
CONTENIDO NETO **10Lt**

Peligro!! Tóxico, causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). Clase 1A. Corrosivo. Vapores irritantes. No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes.

RECOMENDACIONES
No respirar sus vapores y evitar contacto con la piel y ojos, puede producir irritación y quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada para su manipulación (anteojos protectores, guantes). Cuidado!! Peligrosa su ingestión. Almacenar en lugares secos, frescos y ventilados. **Mantener fuera del alcance de los niños** y alejado del fuego. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original, no reutilizar el envase para otros fines. En caso de salpicaduras en la piel u ojos lavar con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca con agua e ingerir abundante agua. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Centro Nacional de Intoxicaciones Tel 0800 333 0160

PRINCIPIO ACTIVO	
Ácido Clorhídrico	19,00%
Agua Destilada csp	100,00%

R.N.E. 020046124
R.N.P.U.D. xxxxxxxx

LOTEN° F. Elab.
F. Vto.



Es un producto
Makinthal

La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril
E. Echeverría Pcia. Buenos Aires
Tel-fax 011 4693 1705
e-mail: makinthal @ciudad.com.ar

Maria José Sánchez
-Directora de Vigilancia de Productos para la Salud-
ANMAT

JUAN CARLOS TONON
Ing QUIMICO

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
GUSTAVO A. ECHEVERRIA

7548



MAX

ACIDO MURIATICO
Acido clorhídrico
19%

1-47-200-2019-13-0
LD

Regulador de pH

Uso Profesional
Exclusivo
Prohibida su venta
Libre

Industria Argentina **5Lt**
CONTENIDO NETO

Es un producto
Makinthal

La Odissea 2015 B1839DLE 9 de Abril
E. Echeverría Pcia. Buenos Aires
Tel-fax 011 4693 1705
e-mail: makinthal@ciudad.com.ar

JUAN CARLOS TONON
Ino QUIMICA

MAKINTHAL QUIMIGA S.R.L.

GUSTAVO A. ECHEVERRÍA

Firm.: MARIA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

7548



6

1-47-240-2019-13-0
LD



LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO USOS

REGULADOR DE pH. ACIDIFICANTE.

Para disminuir el pH del agua de la piscina.

FORMA DE USO

1 litro cada 10.000 litros de agua, disminuye 1/2 unidad de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo del agua en ausencia de bañistas. Mediante el sistema de filtrado produzca una mezcla del producto y el agua durante 1 hora, luego de esta acción se puede reingresar a la piscina.

ADVERTENCIA

Peligro!! Tóxico, causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). Clase 1A. Corrosivo. Vapores irritantes. No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes.

RECOMENDACIONES

No respire sus vapores y evite el contacto con la piel y ojos, puede producir irritación y quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada para su manipulación (anteojos protectores, guantes). Cuidado!

Peligroso su ingestión. Almacene en lugares secos, frescos y ventilados. **Mantener fuera del alcance de los niños** y alejado del fuego. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original, no reutilizar el envase para otros fines.

En caso de salpicaduras en la piel u ojos lavar con abundante agua, durante 15 minutos como mínimo. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca con agua e ingerir abundante agua. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Centro Nacional de Intoxicaciones Tel 0800 333 0160

PRINCIPIO ACTIVO,

Ácido Clorhídrico	19,00%
Agua Destilada csp	100,00%
R.N.E. 020046124	
R.N.P.U.D. xxxxxxx	

LOTEN*

Fecha de Elaboración

Fecha de Vencimiento



7 798028 455067 8



Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

Farr: MARIA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

[Signature]
CARLOS TOMON
Químico

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
[Signature]
GUSTAVO A. ECHEVERRIA



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250090

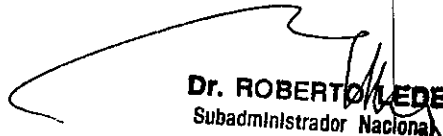
El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: REGULADOR DE PH
2. Marca: MAK ACIDO MURIATICO (ACIDO CLORHIDRICO 19%)
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO CLORHIDRICO (33%) 19 %
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLÁSTICA DE CONT. NETO: 1 L; BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETO: 5 L Y 10 L.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-003049-13-0.

Disposición N°: **7 5 4 8**

Fecha: **13 JUL. 2016**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO MEADE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

UD of